

MICROMEGAS S.A.

GUAYAQUIL, ECUADOR

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía **MICROMEGAS S.A.:**

Como Comisario de la Compañía **MICROMEGAS S.A.**, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de la revisión de los Estados Financieros y otra información al 31 de diciembre de 2014

Con relación al **CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES**, normas legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos orden del día de dichas Juntas.

Señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de **CONTROL INTERNO** establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance General por el año terminado, he comprobado que estos guardan relación con los respectivos auxiliares contables.

MICROME GAS S.A.

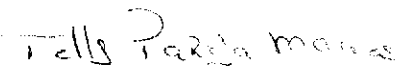
GUAYAQUIL, ECUADOR

Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Usted, para conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


TELLY PAREJA MACIAS
COMISARIO

Guayaquil, 16 de Julio del 2015